

Fuente

Fecha

El Peruano - Economika

27/Feb/2017

MERCADOS & FINANZAS

Presentación de Reporte de Sostenibilidad

Las empresas que listan en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) tendrán plazo hasta el 31 de marzo para presentar su Reporte de Sostenibilidad como parte de su Memoria Anual 2016. En ese contexto, KPMG en Perú y Perú 2021 organizaron el desayuno de trabajo Reporte de Sostenibilidad Corporativa: Cumplimiento y Buenas Prácticas de Sostenibilidad.

El Reporte de Sostenibilidad es un documento que permite a las empresas revelar las prácticas que están adoptando para ser transparentes con sus públicos de interés, así como para medir y comunicar el impacto social, ambiental y económico que generan sus actividades. Esto además de ser un documento de referencia, es cada vez más exigido por los inversionistas extranjeros.

